



ACTA NUMERO: ASO/CC/2023/002

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 22 de junio de 2023, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes el Mtro. Pastor Cruz Ortiz, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; la L.A.F. Mariel Cortés Ramón, Titular de la Unidad de Planeación y Enlace Institucional de la Auditoría Superior del Estado en representación del Mtro. Javier Hernández Hernández, Auditor Superior del Estado de Campeche; la Licda. Guadalupe Isabel Barrera Gómez, Directora de Contraloría Social en representación de la Abogada María Eugenia Enríquez Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche; la Mtra. María Eugenia Ávila López, Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción; la Mtra. Hellien María Campos Farfán, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; y el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el orden del día siguiente:

X
[Signature]
[Signature]
L
[Signature]
[Signature]



1. Bienvenida por parte del presidente del Comité Coordinador.
2. Pase de lista de asistencia y declaratoria de quorum.
3. Seguimiento de acuerdos anteriores.
4. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del periodo 2022-2023.
5. Presentación y en su caso aprobación de los "Lineamientos para la implementación del Sistema Local de Información"
6. Información del Foro de Mejora Regulatoria.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

I.- El Mtro. Pastor Cruz Ortiz, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes al evento, y solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico continuar con el punto siguiente del orden del día.

II.- Acto seguido el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico procede al pase de lista, e informa al presidente que hay Quorum legal toda vez que, se encuentran presentes cinco de siete integrantes del Comité Coordinador por lo que el Mtro. Pastor Cruz Ortiz declara iniciada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador 2023.

III.- Para el desahogo de este punto el Presidente del Comité Coordinador le solicita al Secretario Técnico presente el seguimiento de acuerdos anteriores. El cual informa que los acuerdos: 03/CC/2023 correspondiente a Incluir en el programa de trabajo para la Coordinación en Materia Anticorrupción del Comité Coordinador, las actividades que están proponiendo los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana a través del Presidente, así como analizar la posibilidad de firmar con el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, un convenio para obtener los derechos del juego "Serpientes y Escaleras"; y el 04/CC/EXT/2023 relativo a la aceptación de la cesión de derechos del juego



didáctico denominado "Serpientes y Escaleras. Ascendiendo con integridad para bajar lo corrupción" con el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se encuentran cumplidos por lo que no hay acuerdos pendientes.

IV.- Siguiendo con el punto cuatro el Presidente del Comité Coordinador, solicita al Secretario Técnico presentar el Informe Anual del Comité Coordinador del periodo 2022-2023. Acto seguido el Secretario Técnico expone que dicho Informe contiene los aspectos más relevantes del sistema en los que destaca la primera evaluación a nuestra Política Estatal Anticorrupción a través de su Programa de Implementación, el cual consta de las 64 líneas de acción a corto, mediano y largo plazo; de las 22 a corto plazo se lleva un avance de 6 líneas de acción cumplidas y 7 en proceso. Así como, también contiene las 4 sesiones del Comité Coordinador en las que se establecieron 7 acuerdos mismos que están cumplidos. De igual manera están plasmados los informes de los integrantes del Comité Coordinador y de los 13 municipios que integran el estado. Concluido la exposición y en virtud de no haber ningún comentario al respecto el Presidente solicita se someta a votación este punto, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes.

V.- Para el desahogo de este punto el Presidente del Comité Coordinador solicita a el Secretario Técnico exponer los "Lineamientos para la implementación del Sistema Local de Información". Quien en uso de la palabra señala que el Lineamiento consta de 18 capítulos el cual tienen como objeto establecer las directrices para el funcionamiento del Sistema Local de Información previsto en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, cuya finalidad es integrar y conectar los diversos sistemas electrónicos que posean datos e informaciones necesarias para colaborar con la integración de la Plataforma Digital Nacional. En uso de la palabra la Mtra. María Eugenia Ávila López, señala



que, el documento enviado previamente no coincide con los capítulos expuestos; por lo que se aclara que efectivamente no coinciden porque se detectó que había un error en la secuencia de estos, lo cual fue corregido. Concluido la exposición y agotado el tema, el Presidente solicita se someta a votación este punto, aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes.

VI.- Para el desahogo de este punto el Presidente del Comité Coordinador solicita a el Secretario Técnico informar sobre el Foro de Mejora Regulatoria. El cual informa que en cumplimiento a dos líneas de acción establecidas en el Programa de Implementación, se concertó con el Titular de Mejora Regulatoria una reunión de trabajo en la que se acordó llevar a cabo un foro en el que participen los 13 municipios que integran el Estado de Campeche, así como dos expositores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) concertados por el Comité de Participación Ciudadana a nivel nacional. El cual se llevará a cabo el día 7 de julio del año en curso a las 11:00 hrs. en el Centro de Convenciones Siglo XXI. En uso de la palabra la Licda. Guadalupe Isabel Barrera Gómez, propone que se instalen módulos a la entrada del foro en la que se puedan entregar folletos, trípticos o cualquier información por parte de los integrantes del Comité Coordinador, lo cual fue apoyado por los demás integrantes. Al no haber más comentarios se da por concluido este punto.

VII.- Una vez desahogado los puntos anteriores del orden del día se procede a pasar a **Asuntos Generales**; por lo que al no haber ningún asunto el Presidente da por concluido este punto.

Una vez expuestos los puntos anteriores, los integrantes del Comité Coordinador acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 05/CC/2023



Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes asistentes el "Informe Anual del Comité Coordinador 2022-2023".

Acuerdo 06/CC/2023

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes asistentes los "Lineamientos para la implementación del Sistema Local de Información".

Acuerdo 07/CC/2023

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes asistentes la instalación de módulos a la entrada del foro de Mejora Regulatoria para la entrega de folletos, trípticos o cualquier información por parte de los integrantes del Comité Coordinador.

Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 11:50 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Presidente del Órgano de Gobierno del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



L.A.F. Mariel Cortés Ramón,
En representación del Mtro. Javier Hernández
Hernández, Auditor Superior del Estado de Campeche

Licda. Guadalupe Isabel Barrera Gómez
En representación de la Abogada María Eugenia
Enríquez Reyes, Secretaria de la Contraloría del
Gobierno del Estado de Campeche

Mtra. María Eugenia Ávila López
Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado
de Campeche, y Representante del Consejo de la
Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción

Mtra. Hellien María Campos Farfán, Magistrada
Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Campeche

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO
DE CAMPECHE

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: los tres acuerdos establecidos en esta acta son los acordados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha 22 de junio del año 2023.

Lic. Oscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

